

CERTIFICADO INFORME MENSUAL



EMILIO FUENTES VÁSQUEZ, Jefe del Departamento de Gestión de Riesgo y Desastres de la Dirección de Operaciones y Emergencias de la Municipalidad de Las Condes, de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que el Sr. **RODRIGO ANDRÉS ARRIAGADA FAÚNDEZ RUT: [REDACTED]** dio cabal cumplimiento durante el mes de **FEBRERO del 2026**, al cometido a honorarios para el cual fue contratado, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha 01 de enero de 2026, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N° 649/P2026, de fecha 12 de Enero de 2026, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N°9 de fecha **01 de Marzo de 2026**.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual de fecha Febrero elaborado, firmado y presentado por el Sr. **RODRIGO ANDRÉS ARRIAGADA FAÚNDEZ**, dando cuenta y acreditando el estado, avance y/o cumplimiento parcial satisfactorio del cometido para el cual fue contratado, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por el suscrito, acreditando este supervisor el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad-con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. **RODRIGO ANDRÉS ARRIAGADA FAÚNDEZ**

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

LAS CONDES, marzo 2026

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	FEBRERO 2026
------------	---------------------

Nombre	RODRIGO ANDRÉS ARRIAGADA FAÚNDEZ
RUT	██████████
Profesión	Relacionador Público
Dirección	Dirección de Operaciones y Emergencia
Departamento	Gestión de Riesgos y Desastres
Período del Contrato	01/01/2026 al 31/12/2026
Cometido	Asesorar en materias de gestión de emergencias, apoyo técnico en la planificación de acciones ante situaciones de catástrofe, y colaboración en el diseño de protocolos de respuesta. Asesoría para el cumplimiento de los establecido por el SENAPRED.

Actividades efectuadas en el mes:

Participa en Aluvión de Quebrada Honda registrado el 31 de enero, realizando gestión en administración de la emergencia, participando como Nexa en coordinación entre Depto de GGRRDD y empresas de maquinaria pesada que trabajaban en el lugar. Coordina con Delegación Presidencial a nivel provincial, los recursos que llegarán a trabajar en el lugar de la emergencia y conforma el puesto de mando en calle las Condesas 31.01.2026 – 01.02.2026
Realiza turnos de trabajo nocturno, coordinando y controlando los trabajos realizados por empresas de maquinarias pesadas para retiro de material de lodo y escombros en distintos lugares de la emergencia. 02.02.2026 – 08.02.2026
Sostiene reunión con Cruz Roja Chilena, Filial Sector Oriente, para conocer el sistema de activación en caso de desastres y funciones que realizan 02.02.2026
Realiza rol turno de Emergencia del Dpto. GGRRDD del 09.02.2026 al 15.02.2026
Confecciona presentaciones para hacer capacitación de prevención de riesgos y accidentes, a organizaciones sociales y comunales durante año 2026. 09.02.2026 al 13.02.2026
Visita a terreno con jefe del Depto. de GGRRDD. para ver los lugares que afectó el aluvión, y así lograr reconstituir la emergencia para generar análisis de causas y desarrollo de la misma. 16.02.2026
Clasifica información de edificios que realizaron ejercicios de evacuación durante el año 2025, respecto a cantidad de personas evacuadas, para enviar oficio a los administradores y poder regular, cantidad de ejercicios al año según cantidad de personas evacuadas. Lo anterior busca bajar el impacto vial que se produce cuando se realizan evacuaciones con alto número de participación de personas. 17.02.2026
Se hace presente junto con el equipo de GGRRDD a emergencia de fuego en vehículo particular en intersecciones de Andrés Bello con Vitacura. 17.02.2026

Firma prestador de los servicios	
---	--

El Jefe del Depto. de GRRDD de la Dirección de Operaciones y Emergencia de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el **Sr. RODRIGO ANDRÉS ARRIAGADA FAÚNDEZ RUT: [REDACTED]** y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **Febrero del 2026**, a la función de asesorar en materias de gestión de emergencias, apoyo técnico en la planificación de acciones ante situaciones de catástrofe, y colaboración en el diseño de protocolos de respuesta. Asesoría para el cumplimiento de los establecido por el SENAPRED a honorarios a suma alzada para la cual fue contratado de acuerdo con el respectivo contrato a honorarios a honorarios a suma alzada personas naturales.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el **Sr. RODRIGO ANDRÉS ARRIAGADA FAÚNDEZ RUT: [REDACTED]** correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función de asesorar en materias de gestión de emergencias, apoyo técnico en la planificación de acciones ante situaciones de catástrofe, y colaboración en el diseño de protocolos de respuesta. Asesoría para el cumplimiento de los establecido por el SENAPRED objeto de su contratación, de fecha 01 de Enero del 2026, ratificado mediante Decreto N°649/P2026, de fecha 12 de Enero de 2026, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **Febrero del 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del **Sr. RODRIGO ANDRÉS ARRIAGADA FAÚNDEZ**

Nombre del Jefe del Depto. de GRRDD de la Dirección de Operaciones y Emergencia.	Emilio Fuentes Vásquez
Firma y timbre del jefe del Depto. de GRRDD de la Dirección de Operaciones y Emergencia.	

Las Condes, marzo 2026.